

**JORGE MOSSET ITURRASPE**

**ESTUDIOS SOBRE  
RESPONSABILIDAD  
POR DAÑOS**

**Tomo I**

**REIMPRESION**

- \* Responsabilidad por culpa y por riesgo creado.
- \* La costumbre como fuente.
- \* El derecho a la intimidad.
- \* La aceptación de los riesgos.
- \* Obligaciones exigibles por entero a varios deudores.
- \* Decisión del juez penal sobre responsabilidad civil sin culpa.
- \* Daño moral.
- \* Accidentes de tránsito.
- \* Responsabilidad del Estado.
- \* Responsabilidad de los padres.
- \* Responsabilidad de los intermediarios.



**RUBINZAL-CULZONI**  
EDITORES

**ESTUDIOS SOBRE  
RESPONSABILIDAD POR DAÑOS**

**JORGE MOSSET ITURRASPE**

**ESTUDIOS SOBRE  
RESPONSABILIDAD  
POR DAÑOS**

**(Fallos anotados y doctrina)**

**Tomo I**

**RUBINZAL Y CULZONI S. C. C.**

Editores

9 de Julio 3573 - Santa Fe

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

M. U. T. V.

---

IMPRESO EN LA ARGENTINA

*Al Foro de San Salvador de Jujuy  
en recuerdo del Seminario  
realizado en el año 1979.*

*Y a los distinguidos juristas  
que nos acompañaron:*

**AIDA KEMELMAIER DE CARLUCCI**

**FERNANDO LOPEZ DE ZAVALIA**

**LUIS MOISSET DE ESPANES**

# INDICE

## PARTE GENERAL

### RESPONSABILIDAD POR CULPA

### Y RESPONSABILIDAD POR RIESGO CREADO

#### I — CONSIDERACIÓN AXIOLÓGICA DE LA CUESTIÓN

##### a) *La responsabilidad sin culpa y la justicia*

1. Lo justo objetivo .....	13
2. La introducción de la idea moral de culpa .....	18
3. Responsabilidad jurídica y moral .....	20
4. El daño como ruptura del equilibrio .....	22
5. La reparación como reparto justo de bienes .....	23
6. Reparación sin culpa: "destrucción de la idea de justicia" .....	25
7. La reparación a cargo de quien crea el riesgo .....	26

##### b) *La responsabilidad sin culpa y la seguridad*

1. La responsabilidad es excepcional .....	29
2. El temor a la responsabilidad .....	31
3. El derecho a usar libremente de los bienes .....	32
4. La libertad empresarial .....	32
5. El riesgo de dañosidad es propio de la vida .....	35
6. La necesidad de soportar ciertos daños .....	35
7. La responsabilidad sin culpa trasunta el "odio al propietario" .....	36
8. La seguridad del dañado frente a la inseguridad del dañador .....	36

#### II — CONSIDERACIÓN HISTÓRICA DE LA CUESTIÓN

##### a) *El régimen romano de la reparación de daños*

1. El "leit motiv" del régimen romano no es la falta o culpa ....	37
2. Es falso que la responsabilidad sin culpa nos retrotraiga a estadios primitivos o bárbaros (Ihering) .....	39
3. La reparación basada en la culpa es posterior al Derecho romano .....	39

##### b) *La escuela racionalista del Derecho Natural*

1. Es a partir de esta escuela que la culpa se vuelve presupuesto de la responsabilidad con carácter exclusivo .....	39
2. Influencia de las ideas voluntaristas y teólogos protestantes .....	40
3. La subestimación del daño y la sobreestimación de la culpa en la Revolución Francesa y en el Código Napoleón .....	41
4. El acogimiento de la concepción liberal individualista de la responsabilidad en nuestro Código Civil .....	42

##### c) *El progreso a partir de la década del 20*

1. La agravación de los accidentes de origen mecánico .....	42
2. Los síndicos de la quiebra de la culpa .....	43
3. La importancia del Derecho anglosajón .....	44

#### III — CONSIDERACIÓN DOGMÁTICA DE LA CUESTIÓN

##### a) *El Código de Vélez*

1. Responsabilidad originada en el hecho propio del hombre. Los hechos involuntarios .....	46
2. Responsabilidad por el daño que causaren las cosas .....	47
3. Responsabilidad por los daños originados en el hecho de otro .....	48

4. Responsabilidad por los daños provocados por animales . . . .	49
b) <i>La jurisprudencia de los 30 años anteriores a la Reforma</i>	
1. La inversión de la carga de la prueba. La culpa presumida.	50
2. La culpa en los accidentes de tránsito . . . . .	51
3. La culpa y las cosas inanimadas . . . . .	52
4. La culpa del principal o comitente . . . . .	53
c) <i>La Reforma de 1968</i>	
1. Principios generales: culpa y riesgo creado. Fundamentos . . .	54
2. Responsabilidad en justicia y en equidad . . . . .	55
3. Los hechos involuntarios . . . . .	56
4. Daños causados con las cosas dóciles o no peligrosas . . . . .	56
5. Daños causados por cosas peligrosas o por vicio de las cosas	57
6. Responsabilidad del principal; de los padres; de las personas jurídicas . . . . .	57
7. "Abuso del Derecho" y violación de la intimidad . . . . .	58
IV – CONSIDERACIÓN POLÍTICA DE LA CUESTIÓN	
a) <i>Responsabilidad personal y colectiva</i>	
1. El tránsito de una responsabilidad personal a una colectiva	59
2. La pluralidad de sujetos: el agente, la víctima y la sociedad . .	60
V – PROPOSICIONES . . . . .	61
DERECHO SIN LEY. LA COSTUMBRE COMO FUENTE	
1. El fallo anotado . . . . .	69
2. El fallo . . . . .	79
3. Derecho sin ley o fuera de la ley . . . . .	79
4. Derecho contra la ley . . . . .	80
5. Costumbre y ley . . . . .	81
6. Principios generales y ley . . . . .	82
7. La costumbre como fuente de Derecho . . . . .	83
8. La costumbre derogatoria de la ley . . . . .	85
9. Buenas y malas costumbres . . . . .	87
10. Elementos de la costumbre . . . . .	88
11. La crítica al Código Civil . . . . .	89
ENTRE LA INTIMIDAD Y LA COMIDILLA (EL ARTICULO 1071 BIS DEL CODIGO CIVIL)	
1. El porqué de la defensa de la intimidad . . . . .	91
2. Razones para la subestimación o el ataque . . . . .	94
3. La intimidad no es derecho de minorías . . . . .	95
4. El hombre común y la intimidad . . . . .	97
5. El hombre público o famoso y la intimidad . . . . .	99
6. La intimidad de los muertos . . . . .	100
7. La intimidad de las personas jurídicas . . . . .	101
8. Los caminos que recorre el violador. El entrometimiento. La difusión . . . . .	102
9. El elemento objetivo de la figura . . . . .	105
10. El elemento subjetivo. El ánimo de halagar y el de disgustar. La verdad y la mentira . . . . .	106

11. Causas que justifican el avance sobre la reserva o privacidad	107
12. Algunos ejemplos ilustrativos	111
13. La jurisprudencia de los cinco años transcurridos	113

#### LA ACEPTACION DE LOS RIESGOS. RETROCESO EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR ACTOS ILICITOS

1. Introducción	115
2. Noción	116
3. Naturaleza jurídica	117
4. La cláusula de irresponsabilidad: expresa y tácita	118
5. La culpa de la víctima	119
6. El orden público	121
7. La supresión de la responsabilidad	121

#### OBLIGACIONES EXIGIBLES POR ENTERO

##### A VARIOS DEUDORES

1. El fallo anotado	123
2. La obligación indistinta, in solidum o de solidaridad imperfecta	125
3. Su vigencia en el ordenamiento jurídico argentino	126
4. Su régimen legal	127
5. La obligación indistinta y el litisconsorcio necesario	128

#### DECISION DEL JUEZ PENAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL SIN CULPA

1. El fallo anotado	131
2. La responsabilidad civil prescinde de la tutela penal. Responsabilidad "por culpa" y responsabilidad "por riesgo"	136
3. El artículo 1096 del Código Civil: independencia sustancial o adjetiva	138
4. El artículo 29 del Código Penal	140
5. La tesis procesalista	141
6. Conveniencia o inconveniencia de una decisión penal sobre una responsabilidad sin culpa	142

## P A R T E E S P E C I A L

### I. DAÑO MORAL

#### REPARACION DEL DAÑO MORAL

1. El fallo anotado	149
2. La reparación del daño moral: sanción ejemplar o autoritarismo. Consideración del victimario y no de la víctima	153
3. Daño estético y daño a la vida de relación. Inexistencia de actividad remunerada	154

#### DAÑO MORAL. REPARACION POR EL RESPONSABLE INDIRECTO O REFLEJO

1. El fallo anotado	157
2. Responsabilidad del Estado	160
3. Daño moral	161
4. Su reparación por el responsable indirecto o reflejo	161



**REPARACION DEL DOLOR: SOLUCION JURIDICA  
Y DE EQUIDAD**

1. El fallo anotado .....	163
2. Derecho y moral .....	180
3. Laicización del Derecho .....	182
4. El enfoque jurídico de la responsabilidad civil .....	183
5. Compensación del daño moral .....	184
6. El quantum de la sanción .....	185
7. Las circunstancias del caso .....	186

**DAÑO MORAL. ANTIJURIDICIDAD OBJETIVA**

1. El fallo anotado .....	187
2. Accidentes de trabajo y daño moral .....	194
3. Los presupuestos de la responsabilidad civil .....	194
4. Antijuridicidad o ilicitud. Nociones objetiva y subjetiva .....	195
5. Ilicitud y daño imputable a riesgo o vicio de la cosa .....	195
6. La reparación plena .....	196

**CARACTER DE LA INDEMNIZACION POR DAÑO MORAL  
Y TASA DE INTERES COMPUTABLE EN LAS DEUDAS  
REAJUSTADAS**

1. El fallo anotado .....	197
2. Exigibilidad de los valores morales .....	200
3. El precio de lo moral .....	202
4. Circunstancias de persona, tiempo y lugar .....	202
5. Reajuste de la tasa dineraria .....	204

**DAÑO MORAL ORIGINADO EN INCUMPLIMIENTO  
CONTRACTUAL: POSTERGACION DEL CASAMIENTO**

1. El fallo anotado .....	205
2. Ambito del artículo 522 .....	209
3. Naturaleza jurídica de la "condena" .....	210
4. El juez "ministro de piedad" .....	211
5. Pautas tenidas en cuenta .....	212
6. El caso comentado .....	212
7. La postergación del matrimonio y las afecciones legítimas ...	213

**LA "PEQUEÑA COMUNIDAD" HABITACIONAL  
Y EL DAÑO MORAL**

1. El fallo anotado .....	215
2. El espíritu que exige la vida en una pequeña comunidad habi- tacional. Individualismo y comunitarismo .....	227
3. Límites al egoísmo. Restricciones. Ejercicio regular del derecho	228
4. El daño moral y su reparación. Noción. Los artículos 522 y 1078. Supuesto carácter excepcional. Culpa y dolo. El daño moral cierto frente a la justicia y la equidad .....	229

**ACCIDENTES DE TRANSITO. DAÑO MORAL**

1. El fallo anotado .....	233
2. El automóvil o camión en circulación es una cosa riesgosa ..	236
3. La invasión de la calzada por los peatones. Zona reservada ..	237
4. La reparación como sanción ejemplar. Criterios eclécticos ...	238

## II. ACCIDENTES DE TRANSITO

### COLISION ENTRE AUTOMOTORES. LA VICTIMA VERSUS DUEÑO, GUARDIAN Y CONDUCTOR

1. El fallo anotado .....	243
2. La problematicidad del derecho .....	259
3. La jerarquía del tribunal .....	259
4. Tres caminos diferentes y una solución coincidente .....	260
5. Los criterios sustentados .....	260
6. La equivocación de los planteos .....	263

### RESPONSABILIDAD DEL CONDUCTOR EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO. CRUCE INDEBIDO DE LA CALZADA

1. Resumen del fallo anotado .....	267
2. Accidente de tránsito .....	268
3. Cruce de calzada .....	269
4. Cruce fuera de la zona peatonal .....	269
5. El control sobre el vehículo .....	270
6. Irrupción previsible e imprevisible .....	271
7. El principio de confianza .....	272
8. Circunstancias de persona, tiempo y lugar .....	272
9. El automotor como "como riesgosa", dentro y fuera de la zona peatonal .....	273
10. La calzada no es autopista .....	274
11. La calzada como lugar de circulación compartida .....	275

## III. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

### DAÑOS DERIVADOS DE ACTOS LICITOS DE LA ADMINISTRACION. CARACTER DE LA RESPONSABILIDAD. PLAZO DE PRESCRIPCION

1. El fallo anotado .....	279
2. Daños y perjuicios .....	284
3. Responsabilidad e indemnización en el derecho público .....	285
4. El derecho a la indemnización y los actos ilícitos .....	286
5. La conversión obligatoria .....	287
6. La indemnización por "sacrificio" frente a la responsabilidad contractual y extracontractual .....	288
7. Su reconocimiento como <i>tertius genus</i> .....	289
8. Paralelo con el resarcimiento de daños en estado de necesidad .....	289
9. Prescripción de la acción .....	290
10. El plazo de dos años .....	291
11. La prescripción decenal .....	291

### INDEMNIZACION DE DAÑOS POR EL ESTADO. SACRIFICIO DE DERECHOS PATRIMONIALES COMO CONSECUENCIA DE ACTOS LICITOS

1. El fallo anotado .....	293
2. Teoría de la responsabilidad y teoría de la indemnización. Dife- rencias. Autonomía del Derecho Administrativo en la materia .....	297

3. Facultades privativas y control judicial. El orden público . . . .	298
4. Fundamentos de la indemnización . . . . .	299
5. Monto de la indemnización. La falta de norma expresa. Analogía con la expropiación . . . . .	300
6. La justa compensación del sacrificio. El daño emergente. Reajuste. Intereses. Costas . . . . .	301

#### IV. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

##### LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y LA EVOLUCION DE LA FAMILIA

1. El fallo anotado . . . . .	305
2. Responsabilidad de los padres . . . . .	308
3. Fundamento de la responsabilidad indirecta o refleja . . . . .	309
4. La familia colonial y la familia actual . . . . .	309
5. El deber de educación en una y otra familia . . . . .	311
6. El deber de vigilancia en una y otra familia . . . . .	311
7. Norma y realidad social . . . . .	312
8. De la excusabilidad a la inexcusabilidad de la responsabilidad . . . . .	313
9. El caso resuelto . . . . .	314
10. La conducta del principal o patrono . . . . .	315
11. Conclusión . . . . .	315

#### V. RESPONSABILIDAD DE LOS INTERMEDIADORES

##### RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LOS MARTILLEROS Y CORREDORES. INTERMEDIACION EN LA COMPRAVENTA INMOBILIARIA

1. El fallo anotado . . . . .	319
2. La intermediación en la compraventa inmobiliaria . . . . .	324
3. Modalidades. Búsqueda y acercamiento de las partes . . . . .	325
4. La función del martillero . . . . .	326
5. Su mediación en el caso de autos: la venta por cuenta y orden . . . . .	327
6. La aplicación extensiva de los deberes del corredor . . . . .	328
7. Verificación previa del "título" invocado por el comitente . . . . .	328
8. Participación en un acto ilícito: artículo 1178 del Código Civil . . . . .	329

---

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1980  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
CITTA HNOS. S.R.L.  
SANTA FE - REP. ARGENTINA